

¿Podremos?

Democracia es el nombre que damos a nuestro actual sistema de gobierno, pero usamos ese nombre impropiaemente: *Lo llaman democracia y no lo es* fue una de las precisiones semánticas del movimiento 15M. Recobrar el significado preciso del vocabulario político es la primera y principal tarea para sanear nuestra vida pública, entre cuyas patologías se cuenta el hecho de que la casi totalidad de la población ignora qué es una democracia o qué significa “ciudadanía”.

A diferencia de lo que ocurre en sistemas no democráticos, donde los individuos, políticamente desiguales, son señores o súbditos, gobernantes o gobernados, una democracia está compuesta por ciudadanos, individuos políticamente iguales. En una democracia son los ciudadanos quienes hacen las leyes por las que se gobiernan, leyes que se elaboran en el marco de la Constitución, donde reside la autoridad. De ahí que la democracia no sea el gobierno de los hombres sino el gobierno de las leyes.

El ciudadano, protagonista político de la democracia, es un individuo soberano, ni siervo ni señor de otro, un sujeto de derechos y de deberes que, ni gobernante ni gobernado, se gobierna junto a sus conciudadanos mediante leyes que hacen juntos. Un ciudadano es un individuo políticamente libre, y lo es porque el poder político reside en él y porque lo ejerce. En una democracia el poder político reside en los ciudadanos, no en el pueblo; el concepto de pueblo tiene sentido y vigencia en el Antiguo Régimen, donde los individuos pertenecen a la nobleza, a la burguesía o al pueblo; en la democracia, integrada por ciudadanos, el concepto de pueblo queda obsoleto. El hecho de que sigamos usando dicho concepto en nuestra terminología política es un atavismo, un resquicio del Antiguo Régimen, y el hecho de que hayamos reconvertido la antigua oposición entre nobleza y pueblo en la dicotomía al uso entre políticos y pueblo es signo del analfabetismo político que nos aqueja. En la democracia no hay políticos y pueblo, hay ciudadanos iguales en dignidad y en poder; no existen “los que mandan” ni las leyes se obedecen porque otros lo mandan: son los ciudadanos quienes hacen las leyes, y las obedecen porque las hacen.

El ciudadano se ocupa de los asuntos públicos, y lo hace debatiendo y votando leyes en asambleas, en eso consiste ejercer el poder político. Tal ejercicio, un derecho y un deber, es también un placer, pues procura a los individuos felicidad pública, un concepto ilustrado que ha desaparecido de nuestro vocabulario político. La felicidad pública no puede confundirse con la felicidad privada o con el bienestar material; es la satisfacción que se siente al hablar y actuar entre los demás y con los demás en la esfera pública, y es la más noble de nuestras capacidades según muchos ilustrados.

La democracia no se ha llevado a cabo a pesar de que las revoluciones americana y francesa abolieron el Antiguo Régimen, de que la revolución industrial aportó la tecnología para erradicar la pobreza, o a pesar de que hemos extendido a todos la educación en el camino que va de la Enciclopedia a la Red. Nuestra llamada “democracia de los partidos” es un sistema representativo carcomido por males a uno y otro lado de la representatividad. Los males que aquejan a los representantes son los siguientes:

-Los representantes constituyen una clase política, “la casta”, algo incompatible con la igualdad política inherente a la democracia; la única clase que una democracia excluye es precisamente la clase política, aunque ese concepto forme parte de nuestra nomenclatura habitual y se utilice sin la menor crítica o rubor por parte de casi nadie. La clase política, como todas las clases, desarrolla sus propios intereses y los sirve; las elecciones se han convertido en un mecanismo de ingreso y permanencia en esa clase, y los electores en el medio para lograr tal fin.

-Los partidos políticos no son democráticos, pues sus miembros, jerarquizados y sometidos voluntariamente a atavismos como la disciplina de partido, carecen de libertad de opinión. Además, el objetivo primordial de los partidos políticos, declarado sin recato, es alcanzar el poder y conservarlo, con lo cual la política se despliega como arena donde se trata de vencer, como una lucha que se libra en términos

de mercado de votos. En esta lógica, los grupos políticos se definen como adversarios y establecen relaciones mutuas de competitividad y enfrentamiento sistemático, cuando la verdadera función de quienes se ocupan de los asuntos públicos es pensar juntos sobre lo que conviene a todos, deliberar con vistas a ese fin.

-La deliberación no existe en la práctica política, que consiste en descalificar a quien habla más que en pensar sobre lo que dice. Ignoramos cosas tan elementales como que deliberar no es obedecer consignas ni ser partidario es pertenecer a un partido, sino tomar partido por una propuesta en base a razones esgrimidas en un diálogo; esa es la forma y el cauce del poder político en una democracia sana. Además, la forma fallida, perversa y poco ejemplar de “deliberar” que practican los parlamentarios se extiende a todo el sistema, de modo que el ciudadano de a pie, en la misma lógica, no vota en las elecciones por un proyecto, en el ya nadie cree, ni siquiera por un “quién”, sino en base a un “contra-quién”.

En los parlamentos nadie delibera ni puede hacerlo, puesto que los diputados llegan al Congreso con su decisión tomada de antemano por disciplina de partido, con lo cual en los hemiciclos no hay intercambio de razones, ni cambios de opinión o de postura tras haber prestado atención a todas las facetas del asunto que se dirime. En los parlamentos se habla pero no se escucha; por eso diputados y consejeros abandonan la sala o usan el móvil cuando les parece, haciendo gala de una falta de profesionalidad y de modales que no merma por el hecho de que las sesiones sean televisadas; nadie considera necesario ni siquiera disimular cuando se está expuesto a la visibilidad pública, lo que revela que no existe conciencia alguna de qué es lo que está o debería estar en juego en la acción política. Esta falta de seriedad y de sacralidad en la actividad política se manifiesta también en la frivolidad que subyace a los cambios de cargo: personas casi recién llegadas a un ministerio, a una consejería e incluso a una presidencia, que han ofrecido a la ciudadanía un proyecto, cambian de “maleta” con una facilidad pasmosa para ofrecer un proyecto en otra parte donde quizá vendan más votos, ya que vender votos es el criterio “político” por excelencia desde hace mucho tiempo en el sistema representativo.

Por todo ello, lo que llamamos democracia representativa es en realidad un sistema oligárquico de nuevo cuño en sus formas, y en su fondo es un sistema oligárquico clásico donde unos pocos, ahora mercaderes de votos, gobiernan en su propio interés, consistente en permanecer en la clase política. De nuestra vigente concepción de lo público no brota una democracia, brota una oligarquía donde grupos en pugna utilizan el mecanismo electoral para hacerse con el poder y conservarlo, y donde una ciudadanía políticamente cateta protagoniza la esfera pública solo en el pan y circo de unas campañas electorales que, sin el menor asomo de pudor, se libran en los mismos términos que los partidos de fútbol. No es de extrañar, por ello, que la “democracia de partidos” haya perdido credibilidad y no exista confianza en las instituciones públicas, lo cual se expresa en el voto en blanco, en la abstención en las urnas o en el movimiento 15M, fenómenos que, cada cual a su modo, constituyen un veto a ese sistema.

Sin embargo, no hay buenos y malos en casi nada y en el sistema representativo tampoco, y si hemos señalado los males en que incurren los representantes, no son menos graves los que afectan a los representados, que se desentienden de los asuntos públicos y creen que ser un ciudadano consiste en reciclar vidrio o en tener derecho a las prestaciones del Estado. Los representados tampoco tienen sentido de lo común, y cuando votan a sus representantes lo hacen referenciados en su interés privado. Es desde ese interés particular desde donde los representados hacen al gobierno de turno una crítica barata, sin calidad, que consiste generalmente en la maledicencia y la queja hacia “los que mandan”, desde una conciencia de menores sometidos a padres malos.

Tampoco ello es de extrañar en un sistema político en el que a lo más que puede aspirar un individuo es a ser representado, pues lo único que puede ser delegado y representado es el interés, no la acción política ni la propia opinión, que son indelegables. Además, constituidos políticamente como demandadores, los representados se consideran como sujetos de derechos y creen que los deberes corresponden al Estado, al que hacen responsable de

cuantos males acaecen y al que reclaman indemnizaciones mientras transgreden leyes cada vez que pueden, evaden impuestos y se vanaglorian de ello, o se colocan en la posición del desfavorecido, o lo simulan, para ser beneficiarios de prestaciones que no les corresponden.

Los graves males que el sistema representativo padece no son accidentales sino esenciales a ese diseño del Estado, y no pueden corregirse si mantenemos ese diseño. Por eso es importante poner en marcha un sistema alternativo estructurado sobre la participación de todo ciudadano en los asuntos públicos. Procede reformatear el concepto de transición ahora que nos hemos enriquecido culturalmente con la telecomunicación y con el acceso de toda la población a la educación, con todas las reservas al respecto. Procede referir “transición” al paso de un sistema de partidos a una democracia real, en la que hacer leyes no sea cosa de señorías sino de ciudadanos.

No hay más motivos para temer la acción directa de los ciudadanos que para temer la acción política exclusiva de los representantes, ante la que perdemos el sueño menos de lo que deberíamos, y solo crecemos políticamente asumiendo responsabilidades y abriéndonos a la felicidad pública. Estamos tan acostumbrados al sistema de partidos que creemos que no hay alternativa, pero la hay. La democracia no es una ingenuidad; la ingenuidad es creer que, en la incultura política que padecemos, vamos a conservar los logros que sí hemos alcanzado desde la Ilustración. Nuestra mal llamada democracia, podrida y desnortada, podrá quizá restablecerse desde la conciencia de que una sociedad es sana, buena y cultivada no porque proteja lagartos o porque la gente no fume, sino porque está integrada por ciudadanos que deciden activamente las leyes por las que se gobiernan. ¿Podremos?

Rosario Miranda